

# BOLETÍN

DE LA

## REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Guipúzcoa)

AÑO IV

CUADERNO 2.º

---

*Redacción y Administración:* MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

---

## SAN SEBASTIAN EN 1552

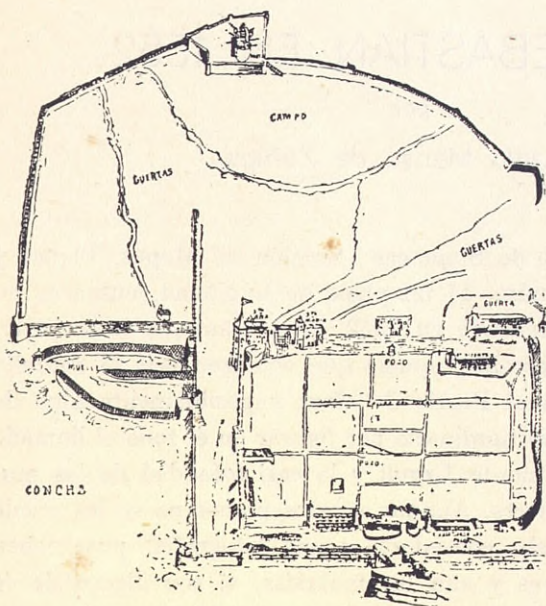
por

Gonzalo Manso de Zúñiga

Existe en el Archivo de Simancas (Sección de Mapas, Planos y Dibujos. —Caja VIII, núm. 1) un plano de la ciudad, entonces villa de San Sebastián, fechado en 1552, y que aunque incompleto, pues le falta la hoja derecha, aquella que comprendería la muralla del lado del río, el actual Barrio de Gros y posiblemente algo de Ulía, es de un interés extraordinario por figurar en él todo el llamado hoy «pueblo viejo», el monte Urgull y la casi totalidad de las murallas interiores y exteriores. Aunque a estos planos no se les puede dar la autoridad que debe concederse a una fotografía, pues caben las omisiones, los errores y aun las fantasías, sí son dignos de fe cuando, como en este caso, lo que en él se consigna responde en su mayor parte a la descripción que del San Sebastián de la época nos han hecho los contemporáneos. Como en la copia que de este documento se conserva en la Diputación vi algunos nombres que no creía bien recogidos (la escritura del original está borrosa y es de una enrevesada letra) me trasladé a Simancas para comprobarlos, y del resultado de este pequeño trabajo ofrezco a los lectores de este BOLETIN un breve resumen.

En realidad en la mayor parte del plano sólo consta el trazado de las calles, figurando únicamente edificios en la actual acera derecha de la Alameda de Calvo Sotelo, así como los templos de San Vicente, San Telmo, Santa Ana y Santa María, la alta torre que dió nombre a la calle de Campanario, el Castillo y algunas pequeñas casas extramuros.

La iglesia de Santa María (núm. 1) aunque nos aseguran que por aquel entonces era gótica, si nos fiamos del documento de Simancas más traza tiene de ser románica, tanto por su torre de chato tejado, cuadrada y más bien baja, por la que se ve trepar la esca-

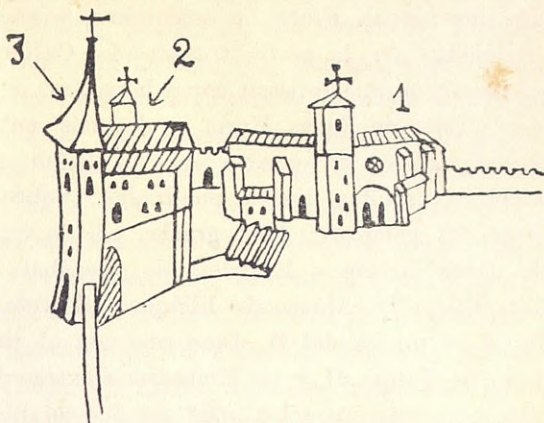


lera, como por los arcos de medio punto de sus puertas, así como por los toscos y excesivamente gruesos contrafuertes. Si el dibujo responde a la realidad del momento, cosa que hay que suponer, cabe pensar que la primitiva iglesia románica que se reformó en los siglos XIII o XIV, lo sería interiormente tan sólo, respetándose posi-

blemente su exterior, que como puede verse tiene muy poco de gótico. Por aquel entonces Santa María no tenía al parecer la escalera que precede a su atrio, salvo en la parte del puerto, y que se hizo para evitar que las frecuentes inundaciones anegasen el templo. La fachada arrancaba del mismo nivel de la calle de la Trinidad, hoy Treinta y uno de Agosto. Tras el templo las abreviaturas

+ ( ) ( ) nos dicen que es a Santa María a quien está

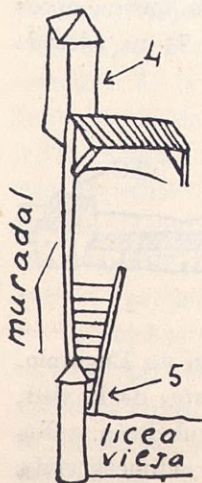
consagrado. A su izquierda se ve la antiquísima iglesia de Santa Ana (núm. 2) que se une a ella por medio de un corto lienzo de muralla almenada, en la que existe una puerta fácilmente defendible desde las torres de ambos templos. Junto a éstos, y ya en el lado Oeste de las mu-



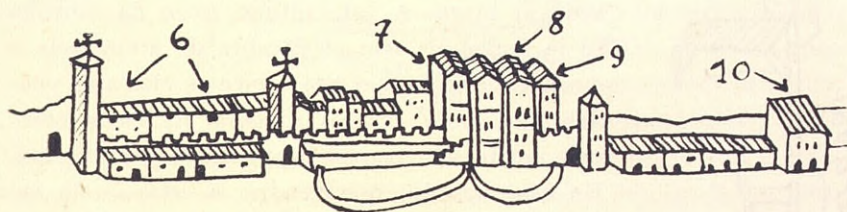
rallas, figura la alta y esbelta torre que dió nombre a la calle de Campanario (núm. 3), rematada por un agudísimo tejado de gusto flamenco, y sin duda recubierto de pizarra. Torreón que sabemos fué derribado en 1817 por amenazar ruina. Desde este edificio sigue la muralla hasta la puerta de la calle de Puyuelo (aún no estaba abierta la calle del Puerto) junto a la cual hay un ancho torreón (número 4). Sin duda para cobijo de la guardia se construyó tras

él un amplio cobertizo, que el plano recoge.

Desde esa puerta sigue la muralla hasta terminar en otro torreón alto y cilíndrico (núm. 5), al que se subía por una escalera exterior adosada al muro. A este último trozo de muralla se le denomina con el nombre de «muradal» o quizá «muragal», sin que a ciencia cierta se puedan dar como exactos ninguno de estos nombres, dada la enrevesada escritura del original. En este torreón, que vendría a estar en la esquina noroeste del actual Gobierno Militar, se inicia en ángulo recto la muralla orientada al Sur, comenzando por un muro sin almenas y al parecer en mal estado, que en el plano lleva el nombre de «licea vieja» o «licen vieja». Quizá

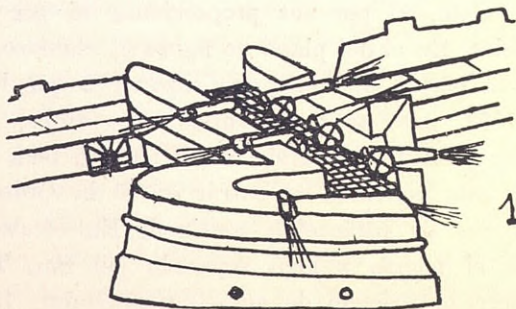


algún hábil filólogo pueda relacionar esta denominación con el Igentea actual. Frente a este muro, y hacia donde hoy están los jardincitos de la parte trasera del Casino, hay unas pequeñas edificaciones que constan como herrerías. A continuación, la puerta de la calle de Santa María, y después entre esta calle y la de San Jerónimo un enorme caserón (núm. 6), flanqueado por dos altas y esbeltas torres cuadradas. Sobre él figuran solamente estas dos palabras: **doña gracia**, por lo que se deduce que fuera de Doña Gracia o Engracia de Olazábal, viuda del fundador de San Telmo D. Alonso de Idiáquez, Secretario del Emperador Carlos V, y madre del D. Juan que con el tiempo vino a ser Secretario de Felipe II y su Embajador extraordinario en las más difíciles ocasiones; por los años en que el plano se fechó, D. Juan tendría sólo 12 años y probablemente estaría en Madrid o El Escorial, como menino que era del Príncipe D. Carlos. Esta casa-palacio queda protegida por la muralla, a la cual algunos confiados donostiarros, que no tendrían cabida dentro del recinto murado, adosaron sus humildes viviendas, frente a las que cultivaban pequeñas huertas. Entre San Jerónimo y Narrica, donde hoy se halla el Café Oriental, figuran algunos edificios de menos importancia, y a continuación cuatro altas y estrechas casas torres con tejados a dos aguas y separadas unas de otras por estrechísimos callejones; muy parecidas en su construcción a las que de esta misma época restan en el puerto de Motrico. La primera (núm. 7) va adosada

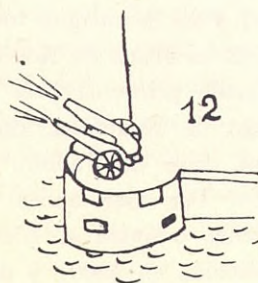


a la muralla formando parte de ella, y figura como en un Engomez, aunque no es la clásica de esta familia de los Prebostes de la villa, que sabemos estaba más adelante en el cruce de Embeltrán y Narrica. Quizá fuese de un Sancho Engomez, que por entonces vivía,

y puede ser que en ella habitara el Erasmo Engomez que en 1565, siendo Vicario de Santa María, bautizó al don Alonso de Idiáquez y Múxica-Butrón, nieto de doña Gracia, que llegaría a ser Virrey de Navarra, General de la Caballería Española en Flandes, Duque de Ciudad Real, Marqués de San Damián y Conde de Biandrina y Aramayona. Esta torre tiene la particularidad de llevar adosada a ella una escalera que da al exterior de la muralla, por lo que es de suponer que fuera desmontable o que dispondría de un fuerte matacan para defender tan tentadora y fácil entrada al recinto de la villa. La segunda casa-torre, no lleva nombre de propietario y reúne las mismas características de construcción, haciendo también de muralla. La tercera (núm. 8), exacta a las dos anteriores, figura como de Pedro de Lavorda. La cuarta (núm. 9), ya tras los muros, consta como de Lucas o Lorenzo de Montañot, y es la antigua torre de los Prebostes, la de los Engomez, situado en el cruce de Narrica y Embeltrán, protegiendo la puerta que la calle primera abría en la muralla. En efecto, en 1491 la Mayorazga de Engomez, doña Gracia, casó con don Lorenzo de Montañot, hijo de Jaimot de Montañot, caballero principal de Fuenterrabía. Por esta época de 1552 sería mayorazgo consorte este don Lorenzo o quizá su nieto, el presbítero del mismo nombre y apellido fallecido en 1600; y uno de los dos sería cuando se tomó el plano el dueño de la torre, ya que el hijo del primero y padre del segundo se llamó Amado, y no es ese el nombre que consta en el plano de Simancas. A continuación de la puerta de Narrica, viene al exterior una torre cuadrada, y desde ella la muralla, que deja de ser almenada, tiene adosadas algunas pequeñas casas y otra algo mayor (número 10) en la que al parecer se lee la palabra «munición» (así lo registra la copia que se conserva en la Diputación y así

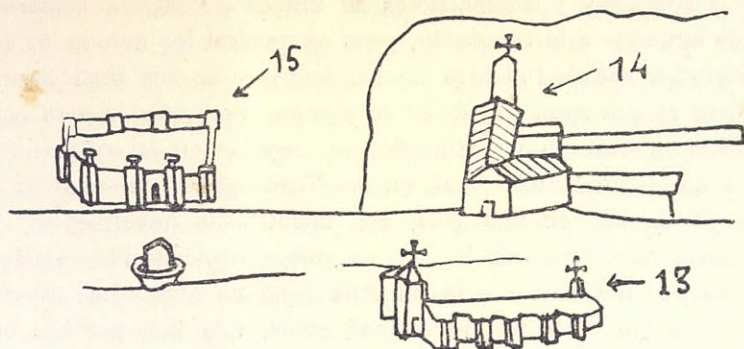


creí leerlo yo); anotación algo dudosa, pues no parece probable que almacenasen las municiones fuera de los muros, aunque por aquel entonces ya estuvieran protegidos por la potente muralla exterior que se acababa de hacer y sobre todo por el formidable baluarte Imperial (núm. 11) que ocupaba el espacio de la actual Alameda, que queda entre los números 1 al 7 y 2 al 8, penetrando su punta Sur hasta el número 4 de la calle de Garibay. Figura este baluarte en el plano con numerosos cañones disparando, y su conjunto ofrece un imponente aspecto. Obsérvese a su lado la llamada puerta de Tierra, tras la que había una fuente rematada por un león de hierro, que hoy, reliquia del incendiado San Sebastián, preside pacíficamente la fuente de la Plaza de Lasala. También donde actualmente se levanta



el Club Náutico, (núm. 12) en la esquina del muro exterior, figura un bastión circular en el que dos cañones disparan hacia la Concha. La iglesia de San Vicente (número 13) tiene las mismas líneas que en la actualidad, pero en cambio San Telmo (núm. 14) difiere en absoluto del Convento que ha llegado a nosotros. En efecto hay un edificio, con espadaña hacia el monte, con el nombre de San Telmo

claramente escrito; una de sus fachadas, que dá hacia la hoy Plaza de Zuloaga, coincide con la actual que con la misma orientación tiene el Museo Municipal; unas edificaciones bajas y una huerta murada por el Norte y Este completan las dependencias del Convento. Pero no obstante este San Telmo no coincide con el que hoy existe, ni por sus proporciones ni por la disposición de sus edificios. En el del plano no figura el claustro, ni tampoco el templo actual, por lo que hay que suponer o que bien el plano se fechó en 1552, pero se tomó varios años antes, ya que en 1551 San Telmo se nos dice estaba construido, o bien que se dió por terminado este convento al entrar en él la Orden de Santo Domingo, pero que su edificación continuó. En efecto, así debió ser, pues hacia el puerto y algo separado del San Telmo descrito, se ve un terreno rodeado de altos muros (núm. 15) con torres o quizá

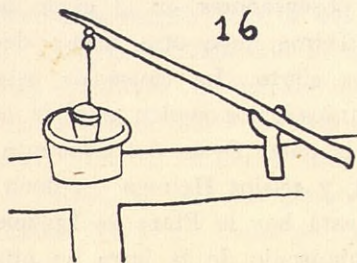


espesos contrafuertes. ¿Era esto el cementerio de los frailes o más probablemente una parte del actual Convento, aún sin techar, que se edificaba separada del resto por existir dificultades de pavimentación, o por otra causa, en la zona intermedia? Esta puede ser una explicación a estos dos conventos que con el mismo nombre figuran en el plano. El que la fachada que da al puerto de este segundo San Telmo se halle situada en el mismo lugar de la fachada Oeste del actual (entrada de la Biblioteca Municipal) hace muy posible esta suposición.

En algunos planos posteriores a este, sobre todo en los de procedencia francesa, suelen incurrir los observadores en el error de creer que junto al Convento de San Telmo hubo otro menor dedicado a Santa Elena, lo cual no es cierto. La causa de este posible error, radica en que los dibujantes galos suelen escribir la palabra «dominicains» (dominicos) en la parte Oeste del Convento, o sea en la actual Biblioteca Municipal, y «Saint Helme» (es decir, Sant Elmo), en la parte Este, donde está hoy la Plaza de Ignacio Zuloaga, dando lugar a que por lo minúsculo de la letra en que ambos nombres están escritos, pueda creerse que el «Helme» es un «Helene». Ignoro el por qué de esta confusa duplicidad de nombres, siendo como son en San Sebastián sinónimos, «San Telmo» y «dominicos», pues sólo esta orden dominicana habitaba el susodicho convento. Sin duda un dibujante francés del siglo XVI o el XVII insertó por falta de la debida información estas dos denominaciones,

y sus sucesores y compatriotas se limitaron luego a copiarle. No es de extrañar esta repetición, pues en general los autores de planos e historias suelen fundarse en los trabajos de sus predecesores, y raro es el que comienza desde la misma base; que es cosa cómoda el edificar sobre lo ya edificado, sin reparar en la solidez o debilidad de los cimientos. Aquí, en las Vascongadas, tenemos un buen ejemplo de ello en una guía, con honores de monumental, de la provincia de Alava, de la que es autor un conocido escritor residente en la Corte. En la tal guía (que no guía como veremos), se dice entre otras mil peregrinas cosas, que una portada es del siglo XIII y que se atribuye a Gregorio Hernández, que como es sabido nació en 1566. No obstante, esta pequeña distracción de 300 años ha sido recogida varias veces por otras plumas.

Pozos figuran cuatro en el plano. Uno frente a este segundo San Telmo, en la hoy calle de Treinta y uno de Agosto, en el trozo comprendido entre Narrica y San Jerónimo. Otro en el cruce de la segunda de estas calles y la de Puyuelo. Un tercero hacia donde cae hoy la calle de Aldamar, por su mitad, y el último frente al actual Aero Club; lo que motivó el que a ese primer trozo de la Alameda se le llamase en un tiempo calle del Pozo. Tres de ellos son de un sistema sumamente primitivo, (número 16), aún subsistente en algunos case-  
ríos, sobre todo en Alava.



Figuran también en el plano varias «belenas» o callejones muy estrechos que penetrando en zig-zag en una manzana terminaban en una plazuela interior, siempre sucia y lóbrega, según nos dicen los que las conocieron.

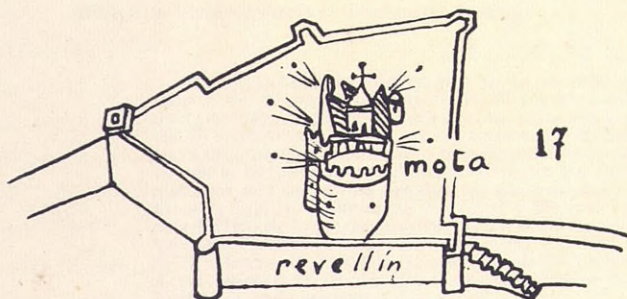
En la parte superior del plano aparece el castillo (núm. 17), con las anotaciones «mota» y «revelin», y numerosos cañones disparando.

Del examen del plano se deduce que el San Sebastián medieval, no obstante la desigual anchura de sus calles, su deficiente pavimentación y su facilidad para inundarse debido a las hondonadas que



en la parte central del pueblo había, era ya un anticipo del San Sebastián actual por lo lógico del trazado de sus vías, y desde luego una villa mucho mejor concebida que la mayoría de las pequeñas y grandes villas y ciudades de su época. Ya el alemán Barón de Humboldt, cuando a principios del siglo XIX nos visitó, consigna esto y hace elogios de la anchura de sus aceras.

Si los donostiarras de 1552 pudieran ver hoy su ciudad, quedarían satisfechos de ver cómo los que rehicieron y agrandaron su villa en los cien años mediados entre 1813 y 1913 supieron atenerse



a aquellas pautas de buen trazado y aceras anchas que ellos marcaron, pero también es de creer que se avergonzarían de barrios como Amara, Sagüés, el Antiguo y el caótico barrio de Gros, en los que el interés particular, el egoísmo y el mal gusto han prevalecido sobre el interés de la ciudad y la más elemental estética. Claro que por aquel entonces se podían dar, hasta en verso, consejos como: «por los comunes provechos dejad los particulares» que aún se puede leer en un muro del Ayuntamiento de Toledo, pero eso era en los absurdos tiempos en que un templo era tan respetado que concedía el derecho de asilo al más empedernido criminal, y ahora en cambio estamos en la época civilizada del cemento y de Montecassino.